



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 30099/2011

Córdoba, 09 de agosto de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Carlos Sbolci, en la que eleva la Resolución Interna N° 44/11, la cual se convoca a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Consultivo para la elección de Director y Vice Director de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 28 de julio del corriente año se toma conocimiento que el día 4 de agosto del corriente año, se llevará a cabo la elección de Director y Vice-Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: TOMAR CONOCIMIENTO de la Resolución Interna N° 44/11, la cual se convoca a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Consultivo el día 04 de agosto del corriente año, para la elección de Director y Vice Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar y pase para su conocimiento y efectos a la Junta Electoral..

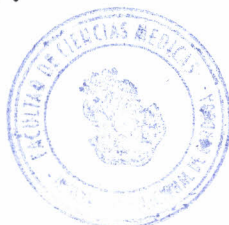
**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS
DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.mmg.smez



609